

Ushuaia, 24 de Julio de 2011

CONSEJO DELIBERANTE CIUDAD DE USHUAIA
PRESIDENTE DAMIAN DEMARCO
S _____ / _____ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 26/07/11	Hs. 10:15
Numero: 560	Fojas: 1
Expte. N° 88/11	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, Javier Peralta, profesor de danzas folklóricas, director del Ballet Ushuaia y delegado de la provincia de Tierra del Fuego en el Festival Nacional del Malambo; me dirijo a usted a los efectos de solicitar, tenga bien en conceder una excepción en la tarifa diaria del albergue municipal para albergar a Luis Bastarrica DNI: 37.236.881, desde el 4 de agosto hasta el 4 de septiembre, quien arribará a la ciudad con el objetivo de dictar cursos de capacitación de malambo y danza destinados a profesores y bailarines de nuestra ciudad. Como así también asistirá técnicamente a Jonathan Ramos DNI:34.558.934, aspirante a Campeón Nacional por Tierra del Fuego, en el rubro solista de malambo en el Festival Nacional del Malambo, Laborde, Córdoba: a realizarse en el mes de enero.

Cabe a aclarar que los gastos de traslado, viáticos y dictado de los cursos, estarán cubiertos en forma particular por Jonathan Ramos y quien suscribe, es por esto que apelamos a su buena voluntad.

Sin otro particular, y ante la espera de una respuesta favorable, lo saluda atentamente.

[Signature]
 Javier Peralta
 DNI: 20.300.558